



LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CAMPUS VIII COMITÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

CONVOCA

A LOS INVESTIGADORES QUE POSEAN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, A QUE PARTICIPEN EN LA CONFORMACIÓN DE OBRA EDITORIAL COLEGIADA ENVIANDO TRABAJOS QUE SE DICTAMINARÁN Y PUBLICARÁN COMO CAPÍTULOS DE LIBRO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

BASES

Título tentativo de la obra:

Impacto de la micro empresa en el progreso económico local de México.

Sobre los autores

- 1.- Podrán participar como autores todos aquellos investigadores que posean textos resultado de un proceso de investigación, inédito, nunca antes publicado.
- 2.- Podrán recibirse textos de autoría individual o colectiva, teniendo un máximo de 3 autores.
- 3.- Los trabajos están limitados a dos a propuestas por los autores participantes.

Sobre los ejes temáticos

- 4.- Las propuestas deberán ser coherentes con los siguientes ejes temáticos:
 - Políticas públicas de aplicación en el contexto de las empresas.
 - Experiencias de éxito
 - Proyectos potenciales
 - Participación de las empresas en el desarrollo local

Sobre el contenido de los trabajos

- 5.- Los trabajos no deberán mantener el formato de ponencia tradicional presentada en un congreso. La estructura fundamental será:

Título

Introducción

Desarrollo (Contiene la esencia de sus resultados de investigación o argumentos de aporte al conocimiento. Podrá subdividirse en tantos subapartados como los autores consideren necesarios)

Agradecimientos (En caso los autores deseen hacer alusiones a sus auspiciadores académicos, colaboradores, instituciones y otros que considere necesarios).

Conclusiones

Referencias

LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CAMPUS VIII COMITÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Sobre el formato de los trabajos

6.- Extensión del cuerpo del trabajo, sin contar especificaciones de gráficos, figuras, tablas u otros similares, mínima: 4000 palabras. Extensión máxima: 7000 palabras.

7.- Formato de letra y párrafos:

- Título: Times New Roman 14 puntos negrita
- Cuerpo del trabajo: Times New Roman 12 puntos
- Títulos de subapartados: Times New Roman 12 puntos negrita
- Sin sangrías. Párrafos justificados
- Interlineado 1.5
- Separación entre párrafos con un espacio adicional en interlineado.
- Páginas numeradas

8.- Citación, Referencias y originalidad.

- Invariablemente se atenderán las indicaciones APA 6^a. Edición. Tercera edición en español 2010.
- Solamente podrán incluirse extracciones textuales de entrevistas si después de las referencias se incluyen datos de la entrevista como proyecto, fecha, lugar y motivo de la entrevista.
- En lo general deberán considerarse las implicaciones éticas establecidas por APA.
- Los textos recibidos serán sometidos a la herramienta "Turnitin", aquellos trabajos que sean detectados con plagio, serán descartados del proceso de arbitraje.

9.- Los mapas, gráficos, figuras, tablas y otros similares deberán ser incluidos en el cuerpo del trabajo en el lugar que los autores consideren apropiado para la mejor comprensión de la exposición. Deberán mantener en resguardo un fichero digital con las imágenes, gráficos, fotografías y otros en formato JPG 300 puntos en caso se les requiera.

Sobre el proceso de recepción y envío a dictamen

10.- Fechas importantes:

Recepción de trabajos: *Del 15 de septiembre al 15 de octubre.*

Dictamen: del 15 de octubre al 10 de noviembre

Publicación: Se proyecta para el 2021, a condición de que los autores procedan a correcciones solicitadas y pagos correspondientes.

11.- Los envíos deberán realizarse al correo julio.rios@unach.mx

12.- Se recibirán los archivos de la siguiente forma:

- **Primer archivo en Word (docx)**, una hoja Título completo del trabajo
Eje temático propuesto
Nombre completo de los autores Institución de procedencia Correos
Números telefónicos a los que efectivamente respondan en caso se les llame.
- **Segundo archivo en Word (docx)**
El capítulo propuesto. Inicará con el título y continuará con los subsecuentes



LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CAMPUS VIII COMITÁN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

apartados. No especifique ningún dato que identifique a los autores o la institución.

13.- El comité editorial enviará los trabajos a dictamen solamente si reúnen los requisitos de contenido y forma previamente establecidos.

14.- El comité editorial instrumentará un proceso de arbitraje ciego para la aceptación de los trabajos.

15.- Dependiendo del resultado de los dictámenes, para cada autor se abrirá un proceso de devolución, corrección y reenvío a los árbitros a solicitud de éstos.

Sobre los costos de edición y publicación

16.- Una vez establecidos los trabajos a publicar mediante el acta del comité editorial, los participantes son conformes desde el envío de sus trabajos y cartas de cesión de derechos en que *el costo total* de edición y publicación será prorrateado entre el número total de autores que resulten aprobados. En caso existan autores que finalmente no consientan en absorber los costos se eliminarán del proyecto de publicación y se realizará un nuevo prorrateo para el resto de los participantes.

Sobre la aceptación de trabajos en número suficiente para publicación

17.- El comité editorial declarará desierta la convocatoria en caso los trabajos aceptados por los árbitros no resulten en número suficiente para justificar el proceso de edición y publicación y que será de 4 como mínimo.

Situaciones no previstas en esta convocatoria

18.- Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas en su momento por el comité editorial.